

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL CI/090/ODS/2018

Fecha: 24 de agosto de 2018

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN WEB PARA LA EVALUACIÓN Y DESPLIEGUE DE LA ALINEACIÓN DE LOS ACTUALES PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO NACIONAL CON LAS METAS Y DIMENSIONES DE LA AGENDA 2030 Y ODS

Nombre del Proyecto: 00098597-Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Duración de la consultoría/servicios: dos (2) meses.

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **05 de septiembre de 2018** hasta las **06:00 p.m**. hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia CI/090/ODS/2018.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org. El PNUD responderá vía publicación en la página Procurement Notice UNDP en el siguiente link: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=49251

2) ANTECEDENTES

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 169 metas y 232 indicadores, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

Para implementar con éxito esta ambiciosa agenda, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) desarrolló un instrumento denominado Evaluación Rápida Integrada (RIA, por sus siglas en inglés) que permite determinar la alineación de las prioridades nacionales basadas en planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales y agendas locales con los ODS en sus metas y objetivos. El objetivo principal es crear una base de conocimientos para brindar orientación respecto a la integración y coherencia de políticas públicas y coadyuvar en la implementación de la Agenda 2030. No obstante, también se espera que el RIA identifique brechas de políticas, áreas de cambio, enfocándose en "no dejar a nadie atrás" en la integración de los documentos de



planificación a nivel nacional y sectorial, además de proporcionar recomendaciones para los responsables de toma de decisiones sobre cómo abordar los hallazgos encontrados.

En PNUD –Venezuela, el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, considera pertinente aprovechar las tecnologías de vanguardia para lograr realizar un análisis preciso de los resultados encontrados, producto de las matrices de alineamiento para el caso venezolano, tanto de los hacedores de políticas como para personal interno de Naciones Unidas. En este sentido, el PNUD requiere la contratación de un consultor/a para lograr adaptar, implementar y transferir una aplicación web que permita visualizar los resultados y generar reportes asociados al RIA y el conjunto de metas, políticas, programas y planes de Desarrollo Nacional.

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Desarrollar una aplicación web con un conjunto de funcionalidades que permita desplegar una evaluación continua de medidas de alineamiento de políticas, programas y Planes de Desarrollo Nacional con la Agenda 2030 y los ODS. Los funcionalidades y reportes de esta aplicación deberán estar disponibles para el análisis del INE y el MPPP para la Planificación, así como funcionarios del Sistema de Naciones Unidas, como insumos para la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas orientadas a logro de los ODS.

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

- a) Graduado en carreras como ingeniería de sistemas, licenciatura en computación, informática o afines, con experiencia mínima de 5 años en la profesión.
- b) Dos (2) años de experiencia profesional en desarrollo, análisis, diseño e implementación de aplicaciones web. Presentación de al menos 2 trabajos similares.
- c) Dos (2) años de experiencia en lenguaje de programación PHP con conocimiento en Angular, React, JavaScript, jQuery, CSS3, HTML5, XML, Competencias Funcionales.
- d) Experiencia mínima de un (1) año en bases de datos.
- e) Experiencia mínima de un (2) año en montaje y administración de servicios para servidores web en entorno Windows y Linux. Presentación de al menos 2 trabajos similares.
- f) Dominio avanzado del idioma inglés (escrito y hablado).
- g) Dominio avanzado del idioma inglés (escrito y hablado)

Auto Gestión

- ☐ Aptitudes para responder oportunamente a las exigencias de entornos complejos.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
 Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.

Orientación a Resultado y Eficacia Operacional

- ☐ Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
- ☐ Utiliza las tecnologías de información efectivamente.

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.



- Propuesta técnica: enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
- 3. **Curriculum Vitae o Formulario de Antecedentes Personales P11** completo y actualizado, anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones
- 4. Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Todos los gastos de viaje previstos deben incluirse en la propuesta financiera. Esto incluye todos los viajes para unirse a los viajes de repatriación o de destino. En general, el PNUD no debe aceptar gastos de viaje que excedan los de un billete en clase económica. Si el CI desea viajar en una clase superior, debe hacerlo utilizando sus propios recursos.

La moneda de pago de la consultoría es: Bolívares Soberanos.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

	Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
a)	Calificación académica, experiencia del/la consultor(a) y entrevista	100
	Puntuación Técnica Total máxima	100



	Puntuación Mínima para Calificación Técnica	70
	Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
b)	Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTUACIÓN MAXIMA		
Formación Académica			
Graduado en carreras como ingeniería de sistemas, licenciatura en computación, informática o afines, con experiencia mínima de 5 años en la profesión.	10		
Experiencia			
Dos (2) años de experiencia profesional en desarrollo, análisis, diseño e implementación de aplicaciones web. Presentación de al menos 2 trabajos similares.	15		
Dos (2) años de experiencia en lenguaje de programación PHP con			
conocimiento en Angular, React, JavaScript, jQuery, CSS3, HTML5, XML,	15		
Experiencia mínima de un (1) año en bases de datos	10		
Experiencia mínima de un (2) año en montaje y administración de servicios para servidores web en entorno Windows y Linux. Presentación de al menos 2 trabajos similares	15		
Dominio avanzado del idioma inglés (escrito y hablado)	5		
Entrevista			
Entrevista con panel de expertos	30		
TOTAL	100		

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE) Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.



7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada (Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.

ANEXO 4: Formato P11